

D. Diego de Rojas, con aceptación y crédito hasta la muerte, con lo que se sirvió condescender la real clemencia, nombrándole en el de 1756, para asistir en la Junta General del tabaco, compuesta de Ministros de todos los Tribunales de la Corte, y presidida del Gobernador del Consejo de Hacienda. En el año de 1661, le honró S. M. con título de Castilla, con la denominación de Marqués de Alventos, para sí y sus sucesores, libre de Lanzas y media-annata, por lo tocante á su persona, en atención á sus buenos y dilatados servicios, y á la notoria calidad y distinguida nobleza de su casa y familia; habiendo obtenido esta gracia sin memorial ni pretension suya, y solo á las instancias, que motu proprio hizo á S. M. para su concesion su Sermo. Hermano el Sr. Infante D. Felipe de Borbon, Duque de Parma, Plasencia y Guastala, que honrando particularmente á este Ministro en cuantas ocasiones se le presentaban, por haberle sido siempre de satisfacción sus servicios, se dignaba mandarle dar cuenta de los sucesos de complacencia de su Real Augusta familia, y sin su noticia pidió al Rey su hermano esta gracia.

Casó dicho D. José de Rojas y Contreras, siendo Oidor de Sevilla con doña María Manuela García Hidalgo Prieto Mokol y Corbet, señora de Corbet, Alventos, Monasterejo, los Llanos, Buenavista y la Peñuela, hija primogénita y heredera de D. Cayo García Prieto Laso de la Vega, del hábito de Santiago, Veinticuatro y Oidor de Sevilla, Regente de las Audiencias de Aragon y Valencia, Decano y Gobernador interino del Consejo de Ordenes, y de tan calificada y antigua nobleza, que la justificó su octavo abuelo en tiempo del Rey D. Pedro ante el Alcalde de los Hijos-dalgo de Castilla, por quien se le despachó Real Carta Ejecutorial de ella, y de doña Teresa Morel y Cor-

bet, señora de Corbet y demás dictados que heredó su hija; y por este apellido descendiente legitima de los señores de Corbet, Castellanos de Avesnes y Condes soberanos de Sain-Paull en Flandes, y poseedora del rico é ilustre mayorazgo de Corbet en Sevilla, á que pertenecen catorce distinguidos Patronatos, y entre ellos el del convento de Mercenarias Descalzas de San José de aquella ciudad, con la provision de una plaza de Religiosa, otras dos en los Conventos de Santa Paula del orden de San Gerónimo, y en el de la Asuncion de Mercenarias Calzadas, de cuatro capellanías en dicho Convento de San José, en el de San Agustin, y en el Hospital de Venerables Sacerdotes, y diferentes dotes para doncellas pobres, siendo sus poseedores Veinticuatro perpétuos de aquella ciudad. De este matrimonio hubo ocho hijos, tres varones y cinco hembras; el mayor de los primeros, llamado D. José, y tres de las últimas doña María de la Concepcion, doña María Teresa y doña María Manuela, murieron en la menor edad; el segundo de los varones, que era inmediato sucesor de su madre, fué D. Antonio María de Rojas Prieto y Corbet, caballero del orden de Calatrava, que habiendo sido Page del Guion Real de los señores Reyes D. Fernando VI, y D. Carlos III, y obtenido el permiso de este último Monarca para contraer matrimonio, conservándole el sueldo correspondiente al referido empleo, y casó con doña Inés María Ponce de Leon y la Carrera, hija única de D. Manuel Ponce de Leon Pineda Guzman Santillan Avellaneda y Ortiz, Conde del Sacro Imperio, Señor de la casa Bermeja y Palmete, Alférez mayor de la villa de Utrera, y de doña Inés María de la Carrera Saavedra Ribera Vargas Machuca. De este matrimonio nacieron D. Manuel y doña María de la Concepcion de Rojas Ponce de Leon. El último de los varones fué D. Manuel de

Rojas y Prieto, caballero del mismo Orden de Calatrava y Colegial del Mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca; y las dos hijas, doña María Josefa y doña María Lorenza de Rojas y Prieto.

Fueron hermanos de D. José de Rojas y Contreras, D. Pedro de Rojas y Contreras, del orden de Calatrava, Marqués de Villanueva de Duero, señor de Villamarciel, de los Castillos de Cambil y Alavar, y de otras Villas en el reino de Jaen, del Palacio de Mitarte, en el Valle Real de Leniz, Provincia de Guipúzcoa, Alcaide perpétuo del Real Sitio, Bosque y Palacio del Abrojo, cerca de Valladolid, Alguacil mayor, preeminente de la villa de Tordesillas, Concertador y Confirmador perpétuo de privilegios de los Reinos, notario mayor del de Granada, Veinticuatro de la ciudad de Jaen y Regidor de la de Toledo en asiento y Banco de caballeros; casó con doña María Teresa de Rojas y Robles, su sobrina, señora de Villamaniel de Fuente-hermosa, hija de su tercer hermano D. Bernardo de Rojas, y de su primera mujer doña Cándida de Robles y Muñoz, y fueron sus hijas doña María Manuela de Rojas, casada con su primo D. Joaquín de Rojas y Arrese, hijo tercero de D. Alonso de Rojas y Teruel, y de doña Isabel de Arrese y Quesada, Marqueses de la Peña de los Enamorados, y doña María Clara de Rojas, que casó con D. Antonio del Sello y Cotes, hijo de D. Antonio del Sello, y de doña Inés de Cotes; con otros cinco hijos varones que murieron de corta edad.

2.º D. Diego de Rojas y Contreras del mismo orden de Calatrava, Colegial del Mayor de Cuenca, Catedrático de Decretales Mayores de la Universidad de Salamanca, y Juez Metropolitano de la Provincia de Santiago, Fiscal y Oidor de Valladolid, Obispo de Calahorra, y despues

de Cartagena, Gobernador del Supremo Consejo de Castilla.

3.º D. Bernardo de Rojas y Contreras, del mismo hábito, Regidor de Toledo, con asiento y Banco de Caballeros, Señor de Villamiel de Fuente-hermosa, Intendente y Corregidor de las ciudades y provincias de Guadalajara, Murcia y Córdoba, del Consejo de Hacienda, y de la Junta General de Comercio, Moneda y Minas, con ilustre sucesion en dos matrimonios: el primero con doña Cándida de Robles Muñoz y Montalvo, hija de D. Pedro de Robles Gorbalan y Toledo, del orden de Santiago, Regidor de Toledo, y Señor de Villamiel, de Fuente-hermosa, y de doña Juana Muñoz y Montalvo, señora muy ilustre de Ciudad-Real, del que quedaron dos hijas, la mayor doña María Teresa, que casó con su tio carnal Don Pedro de Rojas, Marqués de Villanueva de Duero; y la segunda doña Isidora de Rojas y Robles, que casó con don Antonio del Hierro y Arriaga, Caballero del Orden de Santiago, Vizconde de Palazuelos, Brigadier de los Reales Ejércitos, Gobernador de las cuatro Villas y de Ocaña: del segundo matrimonio de D. Bernardo con doña María Josefa del Hierro y Arriaga, quedaron cinco hijos, dos varones y tres hembras: los varones fueron, don Francisco Javier de Rojas y Hierro, del Orden de Calatrava, y Alférez de Fragata de la Real Armada, que casó el año de 1765 con doña María Eusebia Tello y Riaño, su prima, Señora de la Nava y la Aldegüela, hija única de D. Pedro Tello Dávila y Guzman, y de doña María Javiera de Riaño Orobio y Arriaga, hermana esta última del quinto Conde de Villariego: el segundo hijo del segundo matrimonio de D. Bernardo de Rojas, con doña María Josefa del Hierro y Arriaga, fué D. José de Rojas y Hierro, de la misma Orden, y Colegial del Mayor de

Cuenca; y las tres hijas fueron: 1.^a doña María Antonia, casada con su sobrino D. Gerónimo de Rojas y Arrese, hijo primogénito de D. Alfonso de Rojas y Teruel, y de doña Isabel de Arrese y Quesada, Marqueses de la Peña de los Enamorados en Antequera (de quien tuvo á D. Francisco Javier de Rojas y Rojas); 2.^a doña María Teresa de Rojas y Hierro, que murió siendo su esposo D. Manuel de Escobedo y Alarcon, hijo primogénito de D. Jorge de Escobedo y de doña Mariana de Alarcon, Condes de Cazalla; y 3.^a doña María Manuela de Rojas y Hierro.

D. Antonio de Rojas y Contreras, cuarto hermano de D. José de Rojas y Contreras, fué Caballero de Justicia, Comendador de Villela en la Orden de San Juan, y Alférez de la Real Armada, que por falta de salud se retiró del servicio.

Doña María de Rojas y Contreras, hermana de dicho D. José de Rojas y Contreras, casó con D. Pedro Motezuma y Salcedo, Señor de Arrete, Alcalá, y la Alamedilla, Regidor de la Ciudad de Ronda; sexto nieto del Emperador Motezuma, y como á tal gozaba mil pesos fuertes de pension en las casas de Mejico, cuyo Padre D. Miguel de Motezuma, Loaysa y Ovalle, litigó el Estado de Motezuma, pretendiendo su posesion, como varon agnado, y se dió sentencia, encargando la administracion sin fianzas á doña Teresa Isabel Nieto de Silva y Motezuma, Marquesa de Tenebron, Madre del Conde de Motezuma; y habiendo fallecido la referida doña María el año 1761, quedaron de esta union tres hijos varones; 1.^o D. José de Motezuma y Rojas, Alférez de Guardias Españolas, que casó con doña María Josefa Virues de Segovia Ponce de Leon, hija de D. Gil de Virues y Segovia, y de doña Mariana Ponce de Leon, caballeros muy ilustres de la ciu-

dad de Jerez de la Frontera; 2.^o D. Antonio; y 3.^o Don Gerónimo Motezuma y Rojas, ambos colegiales del Mayor de Cuenca, y todos tres Caballeros del orden de Calatrava.

La sesta y última hermana de dicho Colegial, fué doña Isabel de Rojas y Contreras, que casó en Madrid con D. Luis Melgarejo y Quiroga, del Orden de Santiago, Page-Guion y Caballerizo de S. M., poseedor del Mayorazgo de Quiroga, y de otros muy ilustres en Jaen, hijo de D. Tomás de Melgarejo, Caballero del mismo Orden, Veinticuatro de Jaen, Colegial del Mayor de Cuenca, Intendente de Valencia, y últimamente de los Consejos de Hacienda y Castilla, y de doña Inés de Zuazo y Contreras, poseedora de los Mayorazgos que heredó su hijo: segunda sobrina del Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo. Murió doña Isabel de Rojas y Contreras el año 1759, dejando por hijos del referido matrimonio; 1.^o á D. Joaquin de Melgarejo y Rojas, del Orden de Calatrava, Marqués de Quiroga, Page-Guion, Caballerizo y Mayordomo de semana de S. M., el cual casó con doña Joaquina Saurin y Ruiz Dávalos, Señora de Cox y Condomina, hija de D. Joaquin Saurin y Robles, y de doña Beatriz Saurin Ruiz Dávalos, Señores de dichas Villas de Cox y Condomina, y de las primeras familias del Reino de Murcia; 2.^o á D. Luis Melgarejo del mismo Orden, Colegial que fué del Mayor de Cuenca, y Alcalde del Crimen de la Real Chancillería de Granada; 3.^o á Don Francisco Javier, del propio hábito, Alférez de Navío de la Real Armada; y 4.^o á doña Inés Melgarejo y Rojas, que casó en Ciudad-Real con D. José Velarde y Muñoz, Señor de Santa María de Guadiana. El segundo génito D. Luis, contrajo segundo matrimonio en Jaen con doña Teresa del Rincon y Mendoza, Señora muy ilustre.

Una de las mas ilustres ramas de este linaje establecida en las Américas, proviene de D. Diego de Soto, Regidor Adelantado, conquistador y poblador de Cuba, el cual fué Alcalde de la Ciudad de la Habana en el año 1582; fué hijo de D. Andrés de Lamadrid y Sotolongo, y de doña Isabel de Rojas, nieto de D. Juan Bautista Sotolongo, y de doña Ana de Lamadrid, y biznieto de D. Juan Rodriguez de Sotolongo, que fué armado caballero en la Vega de Granada por el Rey D. Enrique IV en 22 de Junio del año 1455.

El D. Diego de Soto, Regidor nombrado anteriormente, casó con doña Juana Inés Gonzalez, y fueron padres de

D. Alonso de Rojas y Gonzalez, esposo que fué de doña Juana Gimenez, en la cual procreó por hijo á

D. Gaspar de Rojas Sotolongo, natural de la Habana, que casó con doña Beatriz Muñoz, de la que tuvo á

D. Diego de Rojas Sotolongo y Muñoz, que nació en la Habana, el 15 de Setiembre de 1610, marido que fué de doña Clara de Rojas Sotolongo y Montalvan, y padres que fueron de

D. Sebastian de Rojas Sotolongo, Regidor, natural de la Habana que nació el 15 de Febrero de 1644, estuvo casado con doña Juana Diaz Garondo y Vergara, de la cual tuvo por hijo á

D. José Gabriel de Rojas y Garondo, Regidor, el cual fué bautizado en la Habana el 19 de Marzo de 1685; casó con doña Isabel Rubio de Villa-Real y Gimenez, en la cual tuvo por hijo á

D. Andrés de Rojas Sotolongo y Rubio, que nació en la misma Ciudad de la Habana en 30 de Noviembre de 1705, y fué casado con doña Francisca Velez de las Cuevas, de la cual tuvo un hijo llamado

D. Andrés de Rojas y Velez, que tambien nació en la dicha Ciudad en 27 de Julio de 1748, y contrajo matrimonio con doña Leonor Duarte y Cepero, de la cual hubo por hijo á

D. Juan de Rojas y Duarte, bautizado en la Habana el 16 de Mayo de 1777, el cual testó en la misma Ciudad á 29 de Abril de 1828, habiendo sido casado con doña Concepcion de Armona y Lisundia, hija de los Marqueses del Real Agrado; teniendo por hija legítima á la

Excm. Señora doña Concepcion de Rojas y Armona, que nació en la misma Ciudad de la Habana el 5 de Diciembre de 1800, habiéndose enlazado con el Excmo. Señor D. Francisco de Velasco y Niño, Brigadier de los Reales Ejércitos, natural de Cartagena de Levante, bautizado en 6 de Mayo de 1788, descendiente legítimo de la Ilma. casa de Velsaco, de cuyo consorcio es hijo legítimo

D. Matías de Velasco y Rojas, que nació en la Ciudad de la Habana el 23 de Diciembre de 1827, actualmente Marqués de Dos-hermanas, por Real cédula dada por S. M. Católica la Reina doña Isabel II, fecha de Setiembre de 1866.

ARMAS. Un escudo campo de oro con cinco estrellas de azur puestas en sotuer.

Forman grupo de esta casa y representan varias de sus líneas los Señores que van á continuacion.

Sr. D. Gerónimo del Hierro y Rojas, Vizconde de Palazuelos, Tesorero de la Sociedad Económica de esta Côte.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas, Director de la Escuela superior del cuerpo de Ingenieros de Montes, y Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sr. D. Ramon Pareja Obregon y Rojas, caballero de la Orden de Santiago.

Sr. D. Ramon Martinez de Campos y Gomez de Rojas, Mariscal de Campo.

Doña Teresa Bozano y Rojas, propietaria y vecina de 1ª Isla de San Fernando.

Doña Dolores Bozano y Rojas, propietaria y vecina id.

D. Ricardo Rojas, Teniente Alcalde de Motril.

D. Julian de Rojas, propietario y vecino de Valladolid, del Comercio.

D. José María de Rojas, id.

D. Francisco de Paula Rojas, Profesor de la Escuela industrial de Valencia.

D. Enrique Aguado y Rojas, caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

TAMAYO.

La tradicion y los documentos que de ella se conservan atribuyen el origen de este noble apellido á un caballero Hijo-dalgo llamado D. Gomez, Capitan y muy privado de D. Alonso el Casto, noveno Rey de este nombre, quien al alcanzar una victoria contra los moros dijo al Rey: «Señor, á tal mayo como haya otros no quedará moro ni mora.» El Rey conmovido de gratitud á sus esfuerzos le contestó: «Llamos por amor de mí de aquí en adelante Talmayo» apellido corrompido por el tiempo en Tamayo, cuyo Señorío y casa paró en una doncella que casó con un caballero de la casa de Salazar, de quien descendia Garcia de Salazar, Señor de ella.

El de D. Gomez de Talmayo siendo ya anciano, pidió mercedes en el valle de Cardancha, inmediato al monasterio de Oña, donde hizo su casa y solar y dos torres, poniéndoles su nombre, junto á las cuales se fundó años despues el lugar de Tamayo en la montaña mas cercana al Ebro, media legua de Oña, y diez y seis de Burgos.

Entre las ilustres casas que proceden de este tronco comun se halla la establecida en la Villa de Aranda de Duero de la misma provincia por los años de 1556, cuya noble ascendencia y sucesion es como sigue:

I. Francisco de Tamayo, vasallo del Rey Enrique IV,